

Me refiero a su e-mail de 26 de septiembre de 2008. Doy contestación al mismo en los siguientes términos.

Nombre Completo, pero si ustedes tiene una forma particular en la que preferirían que aparezca su nombre por favor háganosla saber.

Lic. Luis Santos de la Garza

- Puesto y empresa, tal y como ustedes desean que aparezca publicada.

Socio fundador del Despacho Santos-Elizondo

- Área de especialidad o concentración jurídica.

Derecho Constitucional

- Personas adicionales de contacto adicional (p. ej. Secretarías y asistentes profesionales)

Raquel López Acosta

Tel. 47 77 10 34, Fax 47 77 12 01; rla@santospelizondo.com

- Contactos de emergencia. Esperamos que no se llegue a necesitar, pero preferimos contar con la información.

Lic. Luis Santos Theriot

TEL. 47 77 10 10; lst@santospelizondo.com

- Fotografía personal, mucho agradeceremos que nos envíen una fotografía digital en alta resolución, tal que no podemos usar las fotografías sin que estas se distorsionen (píxeleen).

En algunos casos nos falta su fotografía, en otros nos han enviado fotos de muy baja resolución.

Podemos trabajar con blanco y negro, pero preferiríamos fotografías en color.

- **Por favor envíenos su síntesis curricular en no más de una página.**

Luis Santos de la Garza nació en Piedras Negras, Coahuila, el 9 de marzo de 1922. Radicado desde niño en la ciudad de Monterrey, N. L. En enero de 1941, siendo estudiante de Derecho, se integró a las filas del Partido Acción Nacional (PAN). A partir de que obtuvo su título en 1945, inicio y hasta la fecha se ha mantenido en el ejercicio de su profesión de abogado.

Dentro del Partido Acción Nacional fue el tercer Presidente del Comité Directivo Estatal de Nuevo León en el período 1955 – 1958. Ha sido miembro del Consejo

Nacional y también por más de 50 años, Consejero Estatal. Como funcionario público ha ocupado los siguientes cargos: Síndico en el Ayuntamiento del municipio de Garza García en el período 1973 – 1976; Diputado de la LXIV Legislatura del estado de Nuevo León, de 1985 a 1988; Regidor de la Administración del municipio de Monterrey de 1992 a 1994; Senador de la República en la LVII Legislatura 1997 a 2000 y Asesor del Consejero Jurídico de la Presidencia de la República en el período 2001 y 2002.

Autor del libro “Los Derechos Humanos en Materia Política, Caso 10.180 México ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (OEA), publicado por la Universidad Autónoma de Nuevo León; y del libro denominado “Semblanza de don Manuel Gómez Morin. Un ciudadano que sigue presente.”

Recipiendario de las siguientes Medallas:

Prima de Derecho “José Alejandro de Treviño y Gutiérrez 1824-2001” otorgada por la Facultad de Derecho y Criminología de la Universidad Autónoma de Nuevo León. 30 de octubre de 2001.

Al Mérito Cívico presea “Estado de Nuevo León 2003” en el área de ejercicio profesional otorgada por el Gobierno del Estado el 21 de mayo de 2004.

Reconocimiento a la excelencia en el desarrollo profesional otorgado por la Universidad Autónoma de Nuevo León en septiembre de 2008.

- **Área** de trabajo dentro del grupo de los 100 en la que le gustaría participar: la responsabilidad social, gubernamental y empresarial.